



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de **Educación Federalizada**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone **Educación Federalizada**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio fiscal 2016, asciende a \$ 1,051,107,476.70, el cual representa el 93.4 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, pagos de impuestos y otras contribuciones y las economías de ejercicios anteriores pendientes de reintegrar a la tesorería única de la Secretaría de Hacienda, así también, como a las inversiones en mesa de dinero y las ministraciones pendiente de depositar a las cuentas bancarias por parte de Tesorería única de la secretaria de Hacienda, de ejercicio 2011 al 2016.

TIPO	MONTO
Bancos/Dependencias y Otros	90,963,886.25
Inversiones temporales (hasta 3 Meses)	50,661,724.13
Fondos con Afectación Específica	904,792,524.23
Otros Efectivos y Equivalentes	4,689,342.09
Total	\$ 1,051,107,476.70

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Fondos con Afectación Específica	
Fondo General de Participaciones	402,080,478.31
Participación por Impuestos Especiales	6,136,754.10
Ingresos Estatales	328,557,115.54
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto operativo (FONE)	52,802,566.67
Otros Subsidios	112,785,264.79
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,430,344.82
Total	\$ 904,792,524.23

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo al cierre del ejercicio fiscal 2016, asciende a la cantidad de \$ 5,329,047.06, el cual representa el 0.5 por ciento del total del activo circulante; se integra por las transferencias de recursos financieros pendiente de la cuenta administradora a la cuenta ejecutora por concepto de ministraciones, por los saldos de gastos a comprobar por concepto de viáticos, por los embargos a las cuentas bancarias por concepto de laudos de empleados de la subsecretaría de Educación Estatal y por las comisiones bancarias por manejo de las cuentas.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 168,019.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	5,161,028.06
Total		\$ 5,329,047.06

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
Ministraciones por Depositar	≤ 365	\$ 129,364.00
Entregas en efectivo	≤ 365	\$ 38,655.00
Total		\$ 168,019.00

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Por Gastos a Comprobar	≤ 365	\$ 611,452.17
Deudores por Responsabilidades	≤ 365	4,199,638.65
Cargos Bancarios por aclarar (comisiones)	≤ 365	349,937.24
Total		\$ 5,161,028.06

Almacenes

Este rubro del activo asciende a \$ 69,277,718.04, el cual representa el 6.1 por ciento del total del activo circulante, se integra por las adquisiciones de materiales y suministros de consumo que fueron entregadas al almacén en el último trimestre del ejercicio 2014 y 2015, por motivo de los procesos de las licitaciones que realiza el Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Hacienda y sus salidas son registradas en el presente ejercicio fiscal; así también, como a las existencias de materiales y suministros adquiridos con recursos presupuestales del presente ejercicio.

TIPO	MONTO
Almacenes	
Almacén de Materiales y suministros de Consumo	\$ 69,277,718.04
TOTAL	\$ 69,277,718.04

No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro al cierre del ejercicio fiscal 2016, asciende a \$ 3,000,000.00 el cual representa el 0.1 por ciento del total del activo no circulante; y se integra por el préstamo otorgado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para iniciar el desarrollo de caja de ahorro manejado por dicho Sindicato, correspondiente al ejercicio 2010.

TIPO	MONTO
Titulos y Valores a Largo Plazo	\$ 3,000,000.00
TOTAL	\$ 3,000,000.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo al cierre del ejercicio fiscal 2016, asciende a la cantidad de \$ 20,582,169.67 el cual representa el 1.0 por ciento del total del activo no circulante; se integra por cuentas por recuperar de ejercicios anteriores por pagos en demasía a los terceros institucionales ISSSTE, FOVISSSTE, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, AHISA, SNTE y no institucionales IESA, Organización Cultural de Chiapas, PROFEM, Enlace Chiapas, Programa de Educación Nacional, Compusel, Magistral Agentes de Seguros, derivados por las cancelaciones de cheques emitidos por concepto de servicios personales.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	≤ 365	\$ 4,211,854.57
Deudores Diversos a Largo Plazo	≤ 365	16,370,315.10
	Total	\$ 20,582,169.67

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
Entregas en efectivo	≤ 365	\$ 4,211,854.57
	Total	\$ 4,211,854.57

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
Deudores Diversos a Largo Plazo		
Deudores por responsabilidades	≤ 365	\$ 14,922,626.25
Deudores sujetos a resolución judicial	≤ 365	1,435,016.57
Cargos Bancarios por aclarar (comisiones)	≤ 365	12,672.28
	Total	\$ 16,370,315.10

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa los bienes Inmuebles que son propiedad de **Educación Federalizada** y fueron adquiridos a través de transferencias por el Instituto de la Infraestructura Física del Estado de Chiapas (INIFECH) y lo forman todos los edificios educativos.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este rubro asciende a \$ 1,347,666,878.57, que representa el 65.2 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Edificios no Habitacionales	\$ 1,347,666,878.57
TOTAL	\$ 1,347,666,878.57

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de **Educación Federalizada**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este rubro asciende a \$ 146,662,123.26, que representa el 7.1 por ciento del activo no circulante.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 101,144,120.38
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,626,196.56
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	271,161.42
Vehículos y Equipo de Transporte	21,524,922.56
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,003,121.60
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	92,600.74
Total	\$ 146,662,123.26

Activos Intangibles

Este rubro representa los bienes intangibles que son propiedad de **Educación Federalizada**, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, como son: Software y Licencias; y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este rubro asciende a \$ 11,311,307.18, que representa el 0.6 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Software	\$ 726,649.01
Licencias	10,584,658.17
TOTAL	\$ 11,311,307.18

Activos Diferidos

Este rubro al cierre del ejercicio fiscal 2016, refleja un monto de \$ 537,247,307.11 el cual representa el 26.0 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

TIPO	MONTO
Otros Activos Diferidos	
Servicios Personales	\$ 518,629,024.88
Materiales y suministros	3,306,221.24
Servicios Generales	11,037,378.31
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	4,274,682.68
Total	\$ 537,247,307.11

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por **Educación Federalizada**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al cierre del ejercicio fiscal 2016, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este rubro asciende a \$ 200,876,661.70 el cual representa el 94.4 por ciento del total del pasivo circulante, se integra por remuneraciones por pagar a corto plazo y principalmente por las prestaciones salariales devengado no pagado por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables y por la contratación de servicios con proveedores, por las retenciones y contribuciones a favor de terceros, como son: ISSS, 2% Impuestos Sobre Nóminas, retención del 10% I. S. R. por arrendamiento, y Honorarios, 2% Impuesto sobre Nómina, 2% de mano de obra retenidos a prestadores de servicios y retenciones a terceros institucionales y no institucionales, los cuales se encuentran pendiente de enterar y ministraciones pendiente de depósito a la Subsecretaría de Educación Estatal.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones del ejercicio 2012, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 73,430,157.11
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	22,696,844.09
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	20,002,474.48
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	30,036,436.90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	54,710,749.12
	Total	\$ 200,876,661.70

Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro asciende a \$ 11,985,067.17, el cual representa el 5.6 por ciento del total del pasivo, se integra principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, los cuales se cancelarán cuando los recursos financieros se traspasen de la cuenta administradora a las cuenta ejecutoras y los depósitos sin referencias.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Otros Pasivos Circulantes	60	\$ 11,985,067.17
	TOTAL	\$ 11,985,067.17

No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este rubro asciende a \$ 4,130,473.08 el cual representa el 82.6 por ciento del total del pasivo no circulante, se integra por adeudos por pagar a largo plazo, a los proveedores por Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios, Deudas por Adquisición de Bienes inmuebles, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo de Fiscalización y Recaudación del Ejercicio 2014 y 2015.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	Acreedora	\$ 4,130,473.08
	TOTAL	\$ 4,130,473.08

Provisiones a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 869,676.66, el cual representa el 17.4 por ciento del total del Pasivo no Circulante, se integra principalmente por las aportaciones patronales por concepto de Laudos del ejercicio 2015 del ISSSTE y que a la fecha la Delegación del ISSSTE no ha enviado las líneas de captura para efectuar las transferencias de los recursos.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreedora	\$ 869,676.66
	TOTAL	\$ 869,676.66

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por **Educación Federalizada**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 311,628,109.24.

Ingresos y Otros Beneficios

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios, correspondiente a la apertura de cuenta bancaria.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
Otros Ingresos y Beneficios		
Operaciones Internas de Egresos	Acreeedora	\$ 16,133,960,402.69
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora	525.65
	Total	\$ 16,133,960,928.34

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

TIPO	MONTO
Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$ 14,754,927,891.33
Materiales y Suministros	63,483,449.51
Servicios Generales	830,773,846.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Ayudas Sociales	172,646,185.54
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Otros Gastos	501,445.92
Total	\$ 15,822,332,819.10



Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10.0 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 14,754,927,891.33 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en **Educación Federalizada**, \$ 830,773,846.80 de Servicios Generales y lo integran los pagos por servicio telefónico, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento de edificios, de vigilancia, fletes y maniobras, viáticos, pasajes y eventos oficiales, \$ 172,646,185.54 por los pagos de apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios en educación en el estado de Chiapas y becas, correspondiente al 31 de diciembre de 2016.

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Ingresos Presupuestarios		\$ 16,133,960,402.69
---------------------------------	--	-----------------------------

Más: Ingresos Contables no Presupuestarios		\$ 525.65
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 525.61	
Otros ingresos contables no presupuestarios		

Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ 0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		

Igual: Ingresos Contables		\$ 16,133,960,928.34
----------------------------------	--	-----------------------------



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Total Egresos (Presupuestarios)		\$ 15,887,555,567.89
--	--	-----------------------------

Menos: Egresos Presupuestarios no Contables		\$ 65,222,783.80
--	--	-------------------------

Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 65,222,783.80	

Más: Gastos Contables no Presupuestales		\$ 35.01
--	--	-----------------

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros gastos	\$ 35.01	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

Igual: Total de Gasto Contable

\$ 15,822,332,819.10

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de **Educación Federalizada**. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvo un saldo de \$ 2, 974,322,148.98

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al periodo que se informa el cual asciende a \$ 311,628,109.24.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
Patrimonio Generado	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 311,628,109.24
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,662,694,039.74
Total	\$ 2,974,322,148.98

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 311,628,109.24 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
Patrimonio Generado	Ingresos y Otros	\$ 311,628,109.24
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde principalmente por el traspaso del saldo del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio; así como, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por conceptos de: reintegros de años anteriores y consumo de almacén del ejercicio 2014 y 2015.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
Patrimonio Generado	Traspaso de Saldos, Transferencias, Reintegros, consumo de almacén y reclasificaciones a las cuenta de activo.	\$ 2,662,694,039.74
Resultados de Ejercicios Anteriores		

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 90,963,886.25	\$ 26,971,820.43
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	50,661,724.13	78,012,000.00
Fondos con Afectación Específica	904,792,524.23	810,554,268.06
Otros Efectivos y Equivalentes	4,689,342.09	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 1,051,107,476.70	\$ 915,538,088.49

2.- Al 31 de diciembre de 2016, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 312,129,555.16	\$ 319,780,898.81
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro		789,056.40
Gastos de Ejercicios Anteriores	501,410.91	69,351,236.70
Otros Gastos Varios	35.01	296,737.30
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 311,628,109.24	\$ 249,343,868.41



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de **Educación Federalizada**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

NOMBRE	2016
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	\$ 247,842,149.31
Contables	\$ 1,485,222.51
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes Concesionados o en Comodato	\$ 1,485,222.51
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
Presupuestarias	\$ 246,356,926.80
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	\$ 246,356,926.80

- **Contables.**- el saldo de esta cuenta muestra los vehículos en comodato que fueron entregados por el Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).
- **Presupuestarias.**- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2016.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Educación Federalizada es una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, que tiene como objeto principal, desarrollar con agilidad, congruencia y precisión las actividades de planeación, programación, ejecución, dirección y vigilancia de la Educación impartida por el Gobierno del Estado de Chiapas, así como por los particulares en los diferentes tipos, niveles y modalidades, con la finalidad de propiciar el mejoramiento económico, cultural, deportivo y social, para fortalecer los valores de la sociedad.

Misión:

Tiene como propósito esencial implementar políticas educativas con calidad, de crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las chiapanecas y chiapanecos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden, para asegurar la formación de seres humanos con valores, solidarios con sus semejantes, tolerantes, amantes de la paz, con amplias capacidades, aptitudes y destrezas cognoscitivas para procesar cualquier tipo de información, disminuir los rezagos sociales, mejorar sus capacidades y las condiciones de vida de la población para fortalecer el desarrollo sustentable.

Visión:

Contar con un sistema educativo integrado, incluyente, eficaz, eficiente y pertinente, que proporcione un servicio educativo de calidad para el desarrollo social y humano, que propicie la apropiación de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores, que eduque para la vida y a lo largo de la vida, fomente la justicia, la libertad, la honestidad, el respeto, la tolerancia y la cultura de la paz, garantice el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de la población, reconociendo y respetando la diversidad social; y que ubique a la escuela como el centro de su desarrollo.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de **Educación Federalizada** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) *Fecha de Creación*

En México, la Educación se reconoce como un derecho social con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación sustentan los principios de una educación básica obligatoria, laica, gratuita. La función social de la educación se distribuye entre la Federación, los Estados y los Municipios.

En Chiapas, se considera que la educación en el Estado tuvo sus inicios en el año de 1896, con la creación del Órgano Administrativo denominado "Ramo de Instrucción Pública", posteriormente "Sección de Justicia e Instrucción Pública".

En 1921, se crea en el país la Secretaría de Educación Pública. Dentro de la construcción del Sistema Educativo Nacional, reviste el proceso de descentralización de los servicios educativos para el acceso de los servicios educativos.

En 1923, se crea la Delegación de Educación Federal, la cual tenía como objetivo principal vigilar y hacer cumplir las disposiciones de la política educativa que emitiera la recién formada Secretaría de Educación Pública.

En abril de 1973, se publicó el Programa de Descentralización de Funciones. En consecuencia, la Secretaría de Educación Pública, instaló nueve Unidades de Servicios Descentralizados (USEDES) y treinta Subunidades de servicios Descentralizados (SUBSEDES) en el interior del país. Cuatro años más tarde, se publica el Decreto Presidencial el 20 de marzo de 1978, en el Diario Oficial de la Federación mediante el cual acuerda el establecimiento de las delegaciones generales de la SEP en cada una de las Entidades Federativas.

En 1977, por Decreto de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se crea la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chiapas (SEPECH).

En el año de 1981, se expide la Ley de Educación para el Estado de Chiapas.

Mediante Decreto Número 324-A-92, publicado en el Periódico Oficial Número 199, de fecha 20 de mayo de 1992, se publica la creación de los "Servicios Educativos para Chiapas", con el objeto de dirigir y administrar técnicamente los establecimientos correspondientes al sistema educativo transferido al Estado.

En el año de 1993, se publican reformas y acciones de los "Servicios Educativos para Chiapas", que fueron publicado el 24 de febrero de 1993, en número 240 bajo la publicación No. 126-A-936 y el 19 de julio de 1995 en el número 045 bajo la publicación No. 110-A-95.

En el Periódico Oficial No. 280, con fecha 29 de diciembre del año 2004, se publica el Decreto por medio del cual se ordenó la disolución del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios Educativos para Chiapas" y su incorporación a la Secretaría de Educación del Estado, quedando como área administrativa denominada "Subsecretaría de Educación Federalizada"

Mediante Publicación 1729-A 2005-Bis, en el Periódico Oficial No. 281, 3a Sección, Tomo 11, de fecha 05 de enero de 2005, el Ejecutivo Estatal expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

Mediante Publicación No. 2864-A-2006 Bis, del Periódico Oficial No. 379, 38 Sección, Tomo 11, de fecha 30 de agosto de 2006, se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

Mediante Periódico Oficial No. 164, Tomo 111, de fecha 13 de mayo de 2009, se expide el Decreto No. 230, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 84 de la Ley de Educación para el Estado de Chiapas, relacionado con el enaltecimiento, formación, respeto y promoción de los derechos de la mujer en los programas de estudios.

Mediante Publicación No. 3549-A-2012, del Periódico Oficial No. 405, Tomo III, de fecha 07 de diciembre de 2012, se publica el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación vigente.

Mediante Periódico Oficial No. 045-2ª. Sección, Tomo III, de fecha 31 de julio de 2013, se expide el Decreto No. 238, en el que se publica la última reforma de la Ley de Educación para el Estado de Chiapas.

b) Principales Cambios en su Estructura

La Subsecretaría de Educación Federalizada, tiene definido sus facultades y obligaciones en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación publicado el 07 de diciembre de 2012 en el periódico oficial No.405 pub. 3549-A-2012 con la finalidad de contar con un instrumento que estableciera las normas jurídicas para definir la integración, organización, fortalecimiento y consolidación de la Secretaría de Educación, que permitiera de manera clara y precisa determinar su estructura administrativa.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Secretaría de Educación, subsecretaría de Educación Federalizada tiene el propósito de fortalecer el sistema educativo estatal, procurar el acceso y permanencia a una educación de calidad en todos sus tipos y modalidades, adecuada a las necesidades de la población, a través de una gestión administrativa eficiente, que contribuya al mejoramiento institucional, al progreso social y al desarrollo del estado de Chiapas y de la nación.

b) Principal Actividad

Elaborar los programas anuales en materia de educación, ejecutarlos vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales.

Fomentar la enseñanza pública autorizando la participación privada, cuidando estrictamente que la calidad y los servicios educativos que se presten, contribuyan al mejoramiento social; así como también promover y en su caso, por sí o a través de sus órganos, ejecutar las acciones necesarias para impulsar el desarrollo de programas que promuevan y fomenten el deporte, y apoyar a los valores deportivos que representen al Estado en las justas deportivas locales y nacionales.

Ejecutar los programas de educación en los niveles preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional, incluyendo la promoción de la enseñanza y la investigación a través de licenciaturas, diplomados, especialidades y postgrados.

Expedir los títulos, certificados, diplomas y constancias de estudios por los que otorgue autorización y llevar el registro de profesionistas, diplomados, especialistas y posgraduados.

Revalidar estudios, grados, diplomas o títulos, equivalentes a la enseñanza que se imparta en el Estado conforme a las disposiciones legales.

Diseñar y operar programas de alfabetización y educación bilingüe, coordinándose con las dependencias federales y estatales.

Promover la lectura y cooperar en la instalación de bibliotecas y hemerotecas en los centros educativos y de enseñanza.

Privilegiar la orientación educativa en coordinación con las instituciones privadas y oficiales, identificando las necesidades de profesionistas y especialistas que requiera el Estado para su desarrollo.

Fomentar el intercambio académico, científico, tecnológico y humanístico con instituciones locales, nacionales e internacionales y promover su vinculación con las actividades públicas y privadas.

Instrumentar el programa estatal de ciencia y desarrollo tecnológico que apoye el avance en la investigación y el equipamiento de la infraestructura científica y tecnológica.

Promover el establecimiento de escuelas bilingües que fortalezcan las tradiciones y cultura de los pueblos indios.

Programar, promover y en su caso, por sí o través de sus órganos o los descentralizados sectorizados a su ramo, ejecutar obras de construcción, reubicación, equipamiento, ampliación y mantenimiento de los edificios y espacios educativos del Estado.

c) Ejercicio Fiscal

2016

d) Régimen Jurídico

La Secretaría de Educación, es una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, la Ley General De Educación, Ley de Educación para el Estado de Chiapas, su Reglamento Interior y demás disposiciones legales aplicables dentro del ámbito de su competencia.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

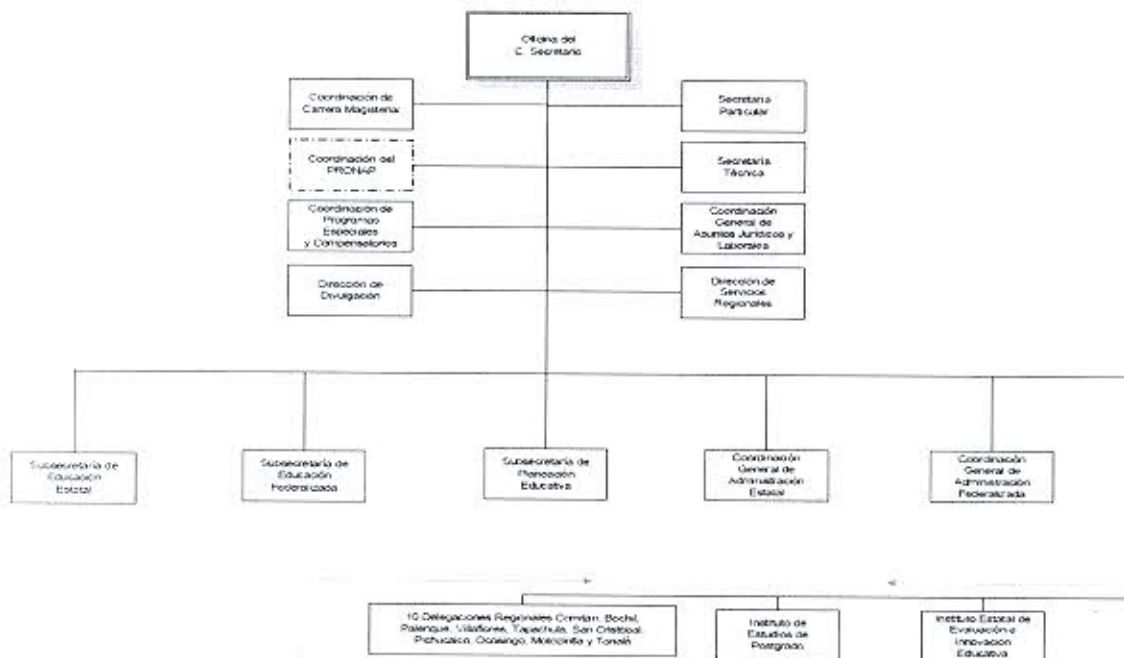
La Secretaría de Educación se encuentra englobada en el Registro del Sistema de Administración con la Razón Social Gobierno del Estado de Chiapas, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, dentro del régimen de personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales son las siguientes:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Retener el ISR por Arrendamiento de inmuebles y depositarlo a la cuenta bancaria de la Secretaria de Hacienda del Estado para el entero correspondiente.
- Retener el ISR por Sueldos y Salarios (asimilados a salarios) y depositarlo a la cuenta bancaria de la Secretaria de Hacienda del Estado para el entero correspondiente.
- Retener el ISR por Servicios Profesionales y depositarlo a la cuenta bancaria de la Secretaria de Hacienda del Estado para el entero correspondiente.
- Retener y enterar los conceptos que se derivan de los pagos de sueldos a los terceros Instituciones y no Institucionales
- Retener y enterar el 2% de Impuesto Sobre Nóminas.

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

(No Aplica)

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a **Educación Federalizada**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de **Educación Federalizada**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; y al cierre del ejercicio 2016, presenta una variación positiva de \$ 120,786,596.07, el cual es menor en comparación al ejercicio 2015.

a) En el rubro de Efectivo y Equivalentes, la variación positiva por la cantidad de \$ 135,569,388.21, se debe a las inversiones en mesa de dinero, a los recursos financieros del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2016 disponibles en las cuentas administradores y a las ministraciones del ejercicio fiscal 2011 al 2016 que se encuentran pendiente de depósito de los recursos por parte de Tesorería Única, de la Secretaría de Hacienda.

B) En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, la variación negativa por la cantidad de \$ 38,841,573.87 se debe a las reclasificaciones contables que se efectuaron por los embargos por concepto de laudos de la cuenta 1122.-Cuentas por Cobrar a Corto Plazo a la cuenta 1279.-Otros Activos Diferidos y a los traspasos de la cuenta 1122.-Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y cuenta 1123.-Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo a la cuenta 1221.-Documentos por Cobrar a Largo Plazo y cuenta 1222.-Deudores Diversos a Largo Plazo .

c) En el rubro de Almacenes, la variación positiva por la cantidad de \$ 24,058,781.73 es debido a las salidas de almacén de bienes de consumo adquiridos con recursos presupuestales del ejercicio 2014 y 2015 y las entradas y salidas de almacén de bienes de consumo adquiridos con recursos presupuestales del ejercicio 2016.

d) En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo, la variación positiva por la cantidad de \$ 20,582,169.67 se debe a los traspasos de la cuenta 1122.-Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y cuenta 1123.-Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo a la cuenta 1221.-Documentos por Cobrar a Largo Plazo y cuenta 1222.-Deudores Diversos a Largo Plazo con base al instructivo de cuentas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

e) En el rubro de Activos Diferidos, la variación positiva por la cantidad de \$ 66,180,541.18 es debido a los pagos emergentes, a los pagos por laudos y de nóminas que no cuentan con su autorización presupuestal y al traspaso del saldo de la cuenta 1111.-Efectivo, que presentaron su comprobación después del cierre presupuestal y esta dependencia tiene en proceso la regularización presupuestal en el siguiente ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	2,984,634,720.67	122,782,733,829.91	122,575,184,522.99	3,192,184,027.59	207,549,306.92
Activo Circulante	1,004,927,645.73	121,470,332,733.14	121,349,546,137.07	1,125,714,241.80	120,786,596.07
Efectivo y Equivalentes	915,538,088.49	121,227,412,068.89	121,091,842,680.78	1,051,107,476.70	135,569,388.21
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	44,170,620.93	175,557,375.46	214,398,949.33	5,329,047.06	(38,841,573.87)
Almacenes	45,218,936.31	67,363,288.69	43,304,506.96	69,277,718.04	24,058,781.73
Activo No Circulante	1,979,707,074.94	1,312,401,096.77	1,225,638,385.92	2,066,469,785.79	86,762,710.85
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,000,000.00			3,000,000.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo		20,582,169.67		20,582,169.67	20,582,169.67
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,347,666,878.57			1,347,666,878.57	
Bienes Muebles	146,662,123.26	230,581.32	230,581.32	146,662,123.26	
Activos Intangibles	11,311,307.18	153,352.00	153,362.00	11,311,307.18	
Activos Diferidos	471,066,765.93	1,291,434,993.78	1,225,254,452.60	537,247,307.11	66,180,541.18

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- **Manual de Procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG):** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normatividad Contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas Presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

EJ